



JUZGADO TRECE (13) LABORAL DEL CIRCUITO MEDELLÍN

Diecinueve (19) de abril del año dos mil veintidós (2022).

Auto de sustanciación No.0402

Radicado N° 05001 31 05 013 **2021 00491** 00

Dentro del presente proceso Ejecutivo laboral Conexo, promovido por **OSCAR ARTURO CARO VÉLEZ** en contra de la **ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A – ESIMED S.A.**, se corre traslado de la liquidación al crédito presentada por el apoderado de la parte ejecutante a la sociedad ejecutada por el término de **tres (03) días**, archivo que en la construcción del expediente electrónico se denomina: **12Memorial**

Se dispone compartir el vínculo del expediente. Por favor descargue los archivos de su interés dado que el acceso expira en 15 días hábiles. Hacer click [AQUÍ](#)

NOTIFÍQUESE

LAURA FREIDEL BETANCOURT
JUEZ

Mail: oficinaabogado@yahoo.es ; notificacionesjudiciales@esimed.com.co

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO 13
LABORAL DEL CIRCUITO HACE CONSTAR**

Que el presente auto se notificó por estados el

20/04/2022,

conforme al Decreto 806 de 2020,

consultable aquí:

[PUBLICACIÓN DE ESTADOS AÑO 2022 -JUZGADO
13 LABORAL CIRCUITO DE MEDELLÍN](#)

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE
Secretaria

Firmado Por:

Laura Freidel Betancourt
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 013
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2abf2ee5c2555a84c24ac698cef71e2f96ad6f238d3d84d20264bf5e5ad08477**

Documento generado en 19/04/2022 06:37:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>